

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA-LA MANCHA
Municipio	CIUDAD REAL
Edificio	Catedral de Santa María del Prado
Dirección	Calle Reyes, 11 13002
Localización	sala de campanas
Nombre	San Jerónimo (1)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 48 Borde 4,5 Altura del bronce 42 Peso Peso aproximado (en kilos)64 kg
Fundidor	
Año fundición	1802
	
Descripción	<p>La campana tiene una breve inscripción en la parte superior, que ha sido dañada al soldarla. Dice, en español, "JESVS SAN JERONIMO MELLAMO. AÑO DE (1)80Z" es decir JESÚS. ME LLAMO SAN JERÓNIMO. AÑO DE 1802. La soldadura de la campana, para subsanar una enorme grieta que había desde el pie hasta el hombro se ha comido el primer dígito del año.</p> <p>En el medio, bien orientada hacia el exterior, hay una cruz con pedestal.</p>
Toques	Volteo, repique.
Conservación, mantenimiento	<p>A pesar de ser una campana aguda, está colocada en posición baja (acústicamente debería estar lo más alta posible) - Muy sucia.</p> <p>La campana ha sido soldada recuperando su voz original. Se ha mantenido la instalación electromecánica, así como el yugo de hierro, probables causas de la rotura de la campana. El badajo, de caña plástica, ha sido dotado de un cable de seguridad que en caso de rotura no retendría la bola metálica, que golpearía con consecuencias imprevisibles hasta la rotura de los cables y caída al exterior de la campana.</p>
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.

Propuestas	<p>La campana necesita una doble actuación para recuperar su sonoridad original. La campana debe ser ubicada por encima de las otras más grandes y graves, por un doble motivo: porque en la parte alta produce un menor esfuerzo a la fábrica de la torre y, sobre todo, porque su sonido agudo se expande mejor. Para ello, la actual viga de hierro debe ser sustituida por una de madera, adecuadamente tratada, y la campana debe ubicarse lo más alta posible, sin que se impida su volteo.</p> <p>Del mismo modo debe sustituirse el yugo de hierro por otro de madera para mejorar aún más su sonoridad. También debe ser dotada de un motor de volteo de impulsos y un electromazo similar al actual, ubicados de manera que se pueda voltear, incluso con soga, de manera manual, en caso necesario.</p> <p>A causa de la mutilación de la campana, en cuanto a sus asas, caben dos posibilidades; o bien dotarla de un conjunto de asas, generalmente de hierro y atornilladas a la cabeza mediante los taladros existentes, o bien pasar los diferentes herrajes de sujeción por los taladros. Desde un punto de vista acústico el hecho es irrelevante, siempre que el yugo sea de madera, y debe tratarse el tema desde un punto de vista dinámico, esto es de la sujeción de la campana. Uno u otro sistema aseguran esa fijación, por tanto solamente queda el criterio estético y económico: como es evidente la instalación de asas atornilladas supone un mayor coste, aunque pueda ser mejor valorado visualmente, sin tener efectos acústicos la solución adoptada.</p> <p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar aún más la sonoridad original, desfigurada por la suciedad que la cubre.</p> <p>Hay que valorar, en conjunto, la posibilidad de retranquear las campanas de modo que puedan voltear, pero dotando la ventana de una fina reja metálica para impedir la entrada de aves. Vista la solidez de la fábrica y el tamaño de la campana, la actuación sería posible, y serviría para proteger las instalaciones de las agresiones físicas y químicas de las aves.</p>
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	10-08-2005

Ficha completa de la campana: [San Jerónimo \(1\) Catedral de Santa María del Prado - CIUDAD REAL](#)